



ESTADOS UNIDOS

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA INSURANCE TRAINING CENTER S.A.P.

S.A.P.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 187130 horas del día miércoles 13 de febrero de 2013, tiene en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Central Galo Plaza N°14, 181 y Jorge Wilstermann, se reunieron los accionistas de la S.A.P. INSURANCE TRAINING CENTER CAPACITACION S.A., cuya cuota social es de USD 100.00 dolares americanos.

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
Conrado Beltran Hernan Santiago	USD. 796	796
Natalia Leonor Franklin	USD. 2	2
Reymundo Vazquez Paulina	USD. 2	2
<b>TOTAL:</b>	<b>USD. 800.00</b>	<b>800</b>

Abreza la Junta la señora Ximena Rojas que actua como Secretaria Ejecutiva, y abreviatura Sr. Santiago Carcamo pide que con Secretaria se confirme que se encuentre presente el 100% del capital social de la compañía. Secretaria confirma y se procede por tanto a declarar establecida la Junta General, a lo objeto de sesionar y resolver lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Conocimiento y Aprobación de Balances del periodo 2012.

II.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gestión del periodo 2012.

Los socios presentes uniformemente manifiestan estar de acuerdo con la siguiente propuesta y Aprobada conforme a la Junta General por mayoría de Universal. De inmediato el socio existente pide se suscriba el acta de acuerdo a lo que sigue:

MUNTO I.

I.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES DEL PERIODICO 2012.

Secretaria pone a votar a los Socios de la empresa el Balance General y el Pizado de Resultados de la empresa durante este periodo fiscal, el cual presenta una utilidad neta de

WWW.insurance ectgdc.com

L. 1000.00 Gonzalo Beltran Ortiz - Ximena Rojas - Reymundo Vazquez Paulina - Natalia Leonor Franklin - scardoso@insurancetrainingcenter.com - www.insurance ectgdc.com

# **INSURANCE**

**ESTRATEGIA DE SOCIEDAD**

impuesto de USD 3.671,04, de lo cual se va a deducir el Impuesto de Sociedad por pagar que corresponde al 10% para este periodo.

Del saldo de los socios despues de impuestos a la renta, los socios son unanimidad resuven:

Desglosar 10% de la Utilidad Bruta de la Propiedad para la Reserva Legal (USD 430,54).

Desglosar 20% despues de la Reserva Legal para hacer una Reserva Fronchera (USD 861,08).

Y el saldo que es la utilidad de los socios, los socios resuelven con el siguiente acuerdo Aportes Socios 7.000 Capitulacion para incrementar el capital de la empresa (USD 1399,75).

Se envia estas resoluciones a Contabilidad para que se ejecute.

## **PLANTILLA 2.**

### **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORMATIVO DEL GERENTE DEL PERIODICO 2012**

En su nombre Sr. Antonio Gómez, presidente de la Junta del Instituto de Gerencia. Se le envia el informe del gerente en el cual se expresa que la empresa empiezo a generar mejores resultados economicos desde el mes de Abril de 2012. Con la gestoría que ha realizado la Gerencia al finalizar el periodo se da cuenta tambien una mejoracion en el capital de que la empresa tuvo una excelente posicionamiento en el mercado de la capacitacion con especializaciones en Sectores y considera que con el respaldo de los Socios y la respuesta ciudadana que viene de tributar por la misma tiene plena y efectiva su actividad en el periodo 2013. Una vez revisado el informe de Gerencia el Presidente solicita se apruebe el informe.

**APROBACION.** Por unanimidad todos los socios se aprueba con suscripciones el informe de Gerencia.

Conocido el punto en orden del dia para cuyo conocimiento, aprobacion y suscripciones se reunió la presente Junta General Extraordinaria de Socios de la Universal, el señor Presidente pide a Sra. Mirella C. se proceda a la lectura de la presente nota. Para lo cual se solicita que la Junta escuche un aviso de tres minutos, particular que se aprecia la unanimidad.

Recomendada la Junta General de Asociados la Recaudación de la presente Asoc. la misma que es aprobada en forma unánime por los Asociados, suscrita por el Presidente, Secretaria y Adjunta de la Comisión.

[www.insurance-ecuador.com](http://www.insurance-ecuador.com)

LICENCIA DE SOCIEDAD N° 007-2001-DIRECCION DE LA LIGA NACIONAL DE SOCIEDADES  
SCARCEO@INSURANCE-ECUADOR.COM - WWW.INSURANCE-ECUADOR.COM



En el Distrito Metropolitano de Quito, a los trece días del mes de Febrero de dos mil trece  
Siendo las 2010 horas se levanta la sesión.

Agregan al expediente de la presente Junta: Copia de la presente Acta, Balanceos Financieros, Informe de Gerencia.

Firman:

Sr. Santiago Cardoso  
PRESIDENTE-ACCIONISTA

Sra. Ximena Romero  
SECRETARIA-GERENTE

Sr. Nicanor Escobar Franklin  
ACCIONISTA

Sra. Romina Pazzini Paulista  
ACCIONISTA

[www.insurance-ecuador.com](http://www.insurance-ecuador.com)

DIRECCIÓN: Gonzalo Gallo 007-191 y Jorge Pérez. TELÉFONO: 3301706 - 0974-1000  
scardoso@insurance-ecuador.com • www.insurance-ecuador.com